



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N°31

Res. 95

Exp. 3/1155/15

Montevideo, - 9 JUL. 2018

**VISTO:** La solicitud de personal Administrativo Escalafón "C" para desempeñarse en División Hacienda;

**CONSIDERANDO:** I) que por RC 107, Acta 40, Exp. 3/1155/15 se aprobó y homologó el Llamado a Registro para desempeñarse en División hacienda;

II) que la Dirección de Gestión Administrativa efectuó la convocatoria a través de la página web Institucional para el día 02 julio 2018, según luce a fs. 21;

III) que la funcionaria Jessica Rossana VEIGA MAIRAS C.I. 4.271.281-1, del Liceo Empalme Olmos; Administrativa del Escalafón "C", en carácter presupuestado, con 30 horas semanales de labor, optó por trasladarse a División Hacienda, según luce a fs. 22;

III) que a los efectos de cubrir la vacante que se genera con el traslado mencionado, la Dirección de Gestión Administrativa a través del Exp. 3/7018/18 gestionó la cobertura de la vacante generada por dicho traslado.

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Trasladar a División Hacienda a la funcionaria Jessica Rossana VEIGA MAIRAS C.I. 4.271.281-1, del Liceo Empalme Olmos.

2) Hacer saber, a las Dirección liceal del Centro Educativo de origen que dispondrá de 48 horas hábiles, una vez comunicados, para remitir la correspondiente notificación de la funcionaria trasladada a funcionariosdegestion@ces.edu.uy, y a la División Hacienda que dispondrá de 48 horas hábiles, una vez comunicada, para remitir la correspondiente toma de posesión de la funcionaria trasladada a basecorporativa@ces.edu.uy.

Publíquese en la web institucional.

---

Comuníquese a Dirección de Gestión Administrativa y a la Inspección Regional que corresponda.

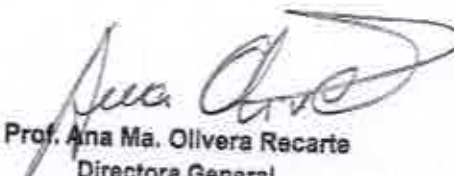
Cumplido, pase con urgente diligenciamiento al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro.

Hecho, continúe a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese. -



**Insp. Maria Reyna Torres**  
**Secretaria General del CES**



**Prof. Ana Ma. Olivera Recarte**  
**Directora General**  
**Consejo de Educación Secundaria**